

Astº.: DEJAR SIN EFECTO APERTURA SOBRE B  
Expte.: C.C. 0128  
Ref.: MMC/NGM. Doc. 2017-11-20

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN DEJANDO SIN EFECTO LA CONVOCATORIA DE LA APERTURA DEL SOBRE B REFERIDO AL "SUMINISTRO DE MATERIALES PARA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GALICIA ENTRE LA CALLE PIO XII Y LA AVD. MESA Y LÓPEZ". C.C. 0128**

Tras haber procedido con fecha 17 de noviembre de los corrientes a la apertura del contenido del SOBRE A presentado por los licitadores y referido a la documentación general de la "SUMINISTRO DE MATERIALES PARA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GALICIA ENTRE LA CALLE PIO XII Y LA AVD. MESA Y LÓPEZ". C.C. 0128, se convocó a la apertura del sobre B el día 20 de noviembre de 2017 a las 9.00 horas, sin que previamente el departamento técnico tuviera ocasión de estudiar con detalle las características de los materiales a suministrar descritos en el documento anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Así pues, se anula la notificación realizada con fecha 17 de noviembre de 2017 de la apertura del SOBRE B, referido a las ofertas económicas que debió tener lugar el **día 20 de noviembre de 2017 a las 9:00 horas**, pendiente del informe técnico.

Una vez recibido el citado informe técnico, se notificará nuevamente la fecha de la apertura del sobre B del "Suministro de materiales para pavimentación de la calle Galicia entre la calle Galicia entre Pio XII y la Avda. Mesa y López", en cuyo acto el presidente o en su caso quien lo sustituya.

Las Palmas de Gran Canaria a 20 de noviembre de 2017.

  
Marina Más Clemente  
Consejera GEURSA

